

**2332** *RESOLUCION de 19 de enero de 1988, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Canarias.

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto que han de juzgar los concursos correspondientes a las convocatorias publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1987, rectificada en el de 23 de julio de 1987.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de enero de 1988.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Concurso número 50**

**PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

*Area de conocimiento: «Teoría de la Señal y Telecomunicaciones»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Cubero Enrici, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Canarias.

Vocal Secretario: Don Eduardo Rovaris Romero, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Canarias.

Vocales: Don José María Romeo López, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Angel de Casar Tenorio, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio José Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antonio Delgado Penín, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Alfonso Martín Marcos, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel Recuero López, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid; don Benito Ubeda Miñarro, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Herradón Díez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

**2333** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 1 de diciembre de 1987, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fecha 21 de diciembre de 1987, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 37540, anexo que se cita, plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Química Analítica», miembros Titulares de la Comisión, donde dice: «Presidente: D. Venancio González Díaz», debe decir: «D. Venerando González Díaz»; además en el apartado miembros Suplentes de la Comisión, donde dice: «Vocal Secretario: D. Jesús Fernández Méndez», debe decir: «D. Jesús Hernández Méndez».

## ADMINISTRACION LOCAL

**2334** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 276, de fecha 2 de diciembre de los corrientes, aparecen publicadas las bases que han de regir para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se relaciona y por el procedimiento que igualmente se indica.

Una plaza de Subalterno de Administración General, por el procedimiento de concurso.

Las instancias se presentarán en un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Osuna, 9 de diciembre de 1987.—El Alcalde.

**2335** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Cabildo Insular de Tenerife, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios.*

En el anexo número 153 del «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», de fecha 18 de diciembre de 1987, se publican las bases íntegras de los concursos-oposiciones libres para proveer en propiedad las plazas siguientes:

Cuatro Ordenanzas subalternos de Administración General.

Una Plaza de Oficial Telefonista.

Siete plazas de Profesores Auxiliares de Piano.

Seis plazas de Profesores Auxiliares de Solfeo.

Dos plazas de Catedráticos de Solfeo

Una plaza de Catedrático de Violonchelo.

Una plaza de Catedrático de Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento.

Una plaza de Catedrático de Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte.

Una plaza de Profesor Especial de Flauta.

Una plaza de Profesor Especial de Oboe y similares.

Una plaza de Profesor Especial de Clarinete y similares.

Una plaza de Profesor Especial de Contrabajo.

Una plaza de Técnico de Administración General.

Tres plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de diciembre de 1987.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—Visto bueno, el Presidente, Adán Pablo Martín Menis.

**2336** *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de 16 de julio de 1987, se publican las bases de la convocatoria para cubrir por oposición dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de 20 de agosto de 1987.

Terminado el plazo de presentación de instancias, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por medio de la presente, resuelvo:

Primero.—Aprobar la relación de admitidos y excluidos a dicha oposición en los turnos de promoción interna y libre y que es la siguiente:

*Promoción interna*

Admitidos:

1. Don Fernando Jesús Hernández García.
2. Don Antonio Expósito Ortega.

Excluidos: Ninguno.

*Oposición libre*

Admitidos:

1. Córdoba Grande, Rafael.
2. Vergara Pérez, Carmelo.
3. Sánchez Expósito, Adela María.
4. García Hernández, Pablo Máximo.
5. Machado Suárez, Manuel.
6. Márquez Vilchez, Juan Antonio.
7. Jiménez García, Rafael.
8. Gómez Fernández, Gerardo.
9. Hernández Muñoz, Francisco Manuel.
10. Muros Guadix, Antonia.
11. Travé Gálvez, José Manuel.
12. Ruiz Requena, Miguel.
13. Tejada Olmos, Antonio.
14. Bonal Rico, María Angustias.

Excluidos:

1. Doña Emilia Ruiz Palena. Por presentación de instancia fuera de plazo.
2. Doña Magdalena Moya Alcalde. No acredita el pago de los derechos de examen.

La relación certificada de admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Corporación y en la Secretaría General del Ayuntamiento. Concediéndose un plazo de diez días para subsanación en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo a los aspirantes excluidos.

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 22, 1.º, de la Ley 30/1984, y 169, 2.º, del Real Decreto 781/1986, y en la base primera de la convocatoria, la celebración de los ejercicios del turno de promoción interna tendrá lugar el día 17 de febrero de 1988, en el salón de comisiones del Ayuntamiento, teniendo comienzo el primero de ellos a las diez horas, siendo fijada la hora de realización de los siguientes ejercicios por el Tribunal.

Tercero.—La celebración del primer ejercicio para el turno de promoción libre tendrá lugar el día 18 de febrero, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento; siendo convocados para los siguientes ejercicios por el Tribunal en llamamiento único.

Cuarto.—Efectuado el correspondiente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, en el turno de promoción interna ha correspondido en primer lugar a don Fernando Jesús Hernández García, número 1 de la relación, y en el turno de promoción libre, a don Miguel Ruiz Requena, número 12 de la relación.

Quinto.—El Tribunal calificador estará compuesto por:

Presidente titular: Don José Luis Hernández Pérez.

Suplente: Don Antonio López Hernández.

Vocales:

Primer Vocal: Titular: Don José Manuel López Sidro-Jiménez.

Suplente: Don José Enrique Moreno Pasquau.

Segundo Vocal: Titular: Don Miguel Rosino Ruiz.

Suplente: Don Manuel Navarrete Serrano.

Tercer Vocal: Titular: Don Bernardino Martín Funes.

Suplente: Don Juan Jiménez Martínez.

Cuarto Vocal: Titular: Don Federico Castillo Blanco.

Suplente: Doña Matilde Gea Montellano.

Secretario titular: Don Miguel Berbel García.

Suplente: Don Ramón Machado Navarro.

Así lo manda y firma el señor Alcalde, don José Luis Hernández Pérez, en Guadix a 22 de diciembre de 1987, haciéndose público para general conocimiento.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

**2337** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Cospeito (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 290, de 19 de diciembre de 1987, se publican las bases del concurso para la provisión, por personal laboral fijo, de una plaza de Limpiadora

de oficinas, dependencias y edificios de propiedad municipal, con nivel de titulación de Certificado de Escolaridad e incluida en la Oferta Pública de Empleo para el año 1987.

Las instancias dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en impreso normalizado que será facilitado en las oficinas municipales, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Cospeito o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ir acompañadas de los documentos justificativos de los méritos alegados, conforme al baremo establecido en el anexo I de la convocatoria y recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Se hace constar, expresamente, que los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cospeito, 23 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Manuel Cabana Fernández.

**2338** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a las convocatorias para proveer cinco plazas de Guardia y una de Cabo, ambas de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» números 287 y 288, correspondientes a los días 16 y 17 de diciembre de 1987, publican respectivamente convocatorias para proveer, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

«Boletín Oficial» de la provincia número 287.—Número: Cinco. Denominación: Guardia de la Policía Municipal. Grupo: D. Selección: Oposición libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 288.—Número: Una. Denominación: Cabo de la Policía Municipal. Grupo: D. Selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Lepe, 23 de diciembre de 1987.—El Alcalde, José Angel Gómez Santana.

**2339** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 290, de fecha 19 de diciembre de 1987, han sido publicadas las convocatorias y bases de las pruebas de selección para proveer las siguientes plazas de plantilla de este Ayuntamiento dentro de la oferta de empleo público de 1987:

A) Plantilla de funcionarios:

Mediante oposición libre tres plazas de Guardia de la Policía Municipal (Administración Especial, Servicios Especiales. Grupo D. Índice de proporcionalidad: 4).

Mediante oposición libre dos plazas de Auxiliares de Administración General (grupo D. Índice de proporcionalidad: 4).

B) Plantilla de personal laboral:

Mediante concurso-oposición libre una plaza de Peón de Obras y Servicios.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas pruebas de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Novelda, 23 de diciembre de 1987.—El Alcalde.